



M. C. y C. Cía. Ltda.

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE MONGE CEVALLOS Y CEVALLOS M.C. Y C. CIA. LTDA.**

En Quito DM., a 1 de Abril de 2016, a partir de las 09:00 horas, en el domicilio de la compañía se reúnen los señores socios: Susana Beatriz Armijos Samaniego, representando 5.040 participaciones; Amparo Jeannet de La Cueva Pérez, representando 5.040 participaciones; Juan Albino López Tapia, representando 5.040 participaciones; José Ernesto Monge Rivero, representando 10.800 participaciones; María de La Luz Monge Rivero, representando 21.600 participaciones; Wilson Alfredo Polanco Herrera, representando 1.440 participaciones; Alfredo Vidal Echegaray, representando 5.040 participaciones; y los herederos de quien en vida fue el Ing. Luis Carlos Monge Cassinelli, señores Carlos Roberto, Rosa María Catalina, Manuel Antonio, Luz Cristina, María del Carmen, María Susana, Ricardo Martín, Luis Enrique Monge Rivero representados por José Ernesto Monge Rivero según cartas poder y los señores José Ernesto y María de la Luz Monge Rivero por sus propios derechos, representando 18.000 participaciones; Se aclara que las participaciones son de un dólar cada una. Asume la Presidencia de la Junta el señor Fernando Monge, actuando como Secretaria la señora María de La Luz Monge. Por Secretaria se comprueba la asistencia de la totalidad del capital y se consulta a los asistentes, si desean constituirse en Junta Universal, para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) Informe de Gerencia General por el año 2015
- 2) Aprobación de Balances y Estados de Resultados por el año 2015

Los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal, aprobando el orden del día planteado, el mismo que lo pasan a conocer y resolver.

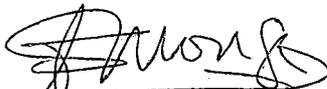
PRIMERO.- Por Presidencia se da lectura a los informes que la Gerencia General de la Compañía ha presentado por el año 2015.

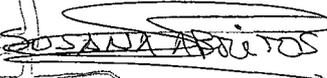
RESOLUCION.- Los socios luego de realizar varias preguntas a los señores Administradores, por unanimidad aprueban los informes de Gerencia General, los mismos que se anexan al expediente de esta Junta. Los socios administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO.- Toda vez que los Balances y Estados de Resultados estuvieron a disposición de los señores socios con anterioridad, Secretaria propone se proceda a su aprobación.

RESOLUCION.- Luego de varias intervenciones, los socios por unanimidad aprueban los Balances y Estados de Resultados. Los socios administradores se abstienen de votar.

No habiendo más asuntos que tratar, Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, por Secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios, quienes la suscriben, concluyendo la Junta a las 10:00 horas.


Fernando Monge Vargas
PRESIDENTE


Susana Beatriz Armijos Samaniego
SOCIA


Juan Albino López Tapia
SOCIO


María de La Luz Monge Rivero
SECRETARIA-GERENTE
SOCIA-HEREDERA


Amparo Jeannet de La Cueva
Pérez
SOCIA


José Ernesto Monge Rivero
SOCIO-HEREDERO

Oficina: Av. República E5-182 y Grecia • Teléfonos: (02) 2244 475 - (02) 2244 452
Restaurantes: Av. República E5-182 y Grecia. Telf: (02) 2244 362 - (02) 2249 733
Av. Amazonas N26-43 y Sta. María • Teléfonos: (02) 2540 780 - (02) 2554 945



M. C. y C. Cía. Ltda.

Wilson Alfredo Polanco Herrera
SOCIO

Ricardo Martín Monge Rivero
HEREDERO

Carlos Roberto Monge Rivero
Rivero
HEREDERO

Manuel Antonio Monge Rivero
HEREDERO

María del Carmen Monge Rivero
HEREDERA

Alfredo Vidal Echegaray
SOCIO

Luis Enrique Monge Rivero
HEREDERO

Rosa María Catalina Monge
HEREDERO

Luz Cristina Monge Rivero
HEREDERA

María Susana Monge Rivero
HEREDERA



Oficina: Av. República E5-182 y Grecia • Teléfonos: (02) 2244 475 - (02) 2244 452
Restaurantes: Av. República E5-182 y Grecia. Telf: (02) 2244 362 - (02) 2249 733
Av. Amazonas N26-43 y Sta. María • Teléfonos: (02) 2540 780 - (02) 2554 945